

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA

Nomenclatura : AS-SM-41-2023-MPN/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO ¿CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ENN EL AAHH AMPLIACION BUENA FE ALTO, LOS ANGELES, NANASCA, ASOCIACION DE VIVIENDA BUENA VISTA, MORADORES SANTA ROSA DE LIMA DE BUENA FE, MORADORES DE LAS PALMERAS, AMPLIACION RURAL CAJUCA Y ASOCIACION UPIS NUEVA ESPERANZA DE CAJUCA DEL DISTRITO DE NASCA ¿ PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA¿

Ruc/código :	10423913628	Fecha de envío :	07/08/2023
Nombre o Razón social :	HUAMANI BALDEON ANTHONY CRISPIN	Hora de envío :	14:24:03

**Observación: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

SE OBSERVA QUE EL VALOR REFERENCIAL ES S/ 485,251.40 SOLES DISTINTO AL INDICADO AL INDICADO EN EL CAPITULO I NUMERAL 1.3 VALOR REFENCIAL S/ 420,000.00 SOLES, SE SOLICITA AL COMITE INDICAR CUAL ES EL MONTO DEL VALOR REFERENCIAL CORRECTO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCION

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 15      **Literal:** 0      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado, Principio de Transparencia y Concurrencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge la observación y con motivo de la Integración se corregirá el monto, colocado de 485,251.40 soles, siendo el monto del valor referencial real la suma de 420,000.00 soles de acuerdo al expediente de contratación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA

Nomenclatura : AS-SM-41-2023-MPN/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO ¿CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ENN EL AAHH AMPLIACION BUENA FE ALTO, LOS ANGELES, NANASCA, ASOCIACION DE VIVIENDA BUENA VISTA, MORADORES SANTA ROSA DE LIMA DE BUENA FE, MORADORES DE LAS PALMERAS, AMPLIACION RURAL CAJUCA Y ASOCIACION UPIS NUEVA ESPERANZA DE CAJUCA DEL DISTRITO DE NASCA ¿ PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA¿

Ruc/código : 20543307409

Fecha de envío : 10/08/2023

Nombre o Razón social : INGENIEROS CONSULTORES PACCHA S.A.C

Hora de envío : 16:34:18

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

SEGÚN LAS BASES SE INDICA LO SIGUIENTE:

La oferta económica expresada en soles, Adjuntar obligatoriamente el ANEXO N° 6.

El monto total de la oferta económica y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios o tarifas pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.

Importante

¿ El comité de selección declara no admitidas las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial previstos en el numeral 28.2 del artículo 28 de la Ley.

¿ La estructura de costos, se presenta para el perfeccionamiento del contrato.

Sírvase CONFIRMAR, que la propuesta económica de cada postor SOLO SE PRESENTARÁ ÚNICAMENTE el anexo N° 6 y que el desagregado de la estructura de costos será presentado para la firma de contrato.

**Acápíte de las bases :** Sección: Especifico

**Numeral:** II

**Literal:** 2.2.2

**Página:** 17

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

de acuerdo a la normativa vigente solo se presentara el anexo N° 6. el desagregado de gastos y costos serán para el perfeccionamiento del contrato.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA

Nomenclatura : AS-SM-41-2023-MPN/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO ¿CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AAHH AMPLIACION BUENA FE ALTO, LOS ANGELES, NANASCA, ASOCIACION DE VIVIENDA BUENA VISTA, MORADORES SANTA ROSA DE LIMA DE BUENA FE, MORADORES DE LAS PALMERAS, AMPLIACION RURAL CAJUCA Y ASOCIACION UPIS NUEVA ESPERANZA DE CAJUCA DEL DISTRITO DE NASCA ¿ PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA¿

Ruc/código : 20543307409

Fecha de envío : 10/08/2023

Nombre o Razón social : INGENIEROS CONSULTORES PACCHA S.A.C

Hora de envío : 16:34:18

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Favor de confirmar que la experiencia en consultoría de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria tanto para los REQUISITOS DE CALIFICACION Y FACTORES DE EVALUACION: será de la siguiente manera: Elaboración y/o Supervisión de Expedientes Técnicos y/o Estudios Definitivos: a nivel de Creación y/o Construcción y/o reconstrucción y/o remodelación y/o mejoramiento y/o renovación y/o ampliación y/o recuperación y/o instalación y/o reubicación y/o rehabilitación y/o cambios, o la combinación de estos y/o saldos de obras de proyectos de saneamiento.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: IV      Literal: A      **Página: 41**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION SE SUPRIMIRA LO SOLICITADO EN LAS BASES COMO EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD TANTO EN REQUISITOS DE CALIFICACION Y FACTORES DE EVALUACION. ASI MISMO SE SOLICITARÁ COMO EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD LO SIGUIENTE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS O ESTUDIOS DEFINITIVOS DE OBRAS SIMILARES A LOS SIGUIENTES AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO, CREACIÓN, CONSTRUCCIÓN E INSTALACION DE SERVICIOS Y/O SISTEMAS Y/O REDES DE AGUA POTABLE Y/O ALCANTARILLADO Y/O SANEAMIENTO Y/O LÍNEAS DE

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA

Nomenclatura : AS-SM-41-2023-MPN/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO ¿CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ENN EL AAHH AMPLIACION BUENA FE ALTO, LOS ANGELES, NANASCA, ASOCIACION DE VIVIENDA BUENA VISTA, MORADORES SANTA ROSA DE LIMA DE BUENA FE, MORADORES DE LAS PALMERAS, AMPLIACION RURAL CAJUCA Y ASOCIACION UPIS NUEVA ESPERANZA DE CAJUCA DEL DISTRITO DE NASCA ¿ PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA¿

Ruc/código : 20543307409

Fecha de envío : 10/08/2023

Nombre o Razón social : INGENIEROS CONSULTORES PACCHA S.A.C

Hora de envío : 16:34:18

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Favor de CONFIRMAR, que la experiencia solicitada en los REQUISITOS DE CALIFICACION servían también para la calificación del CAPITULO IV ¿ FACTORES DE EVALUACION experiencia del postor en la especialidad.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** IV      **Literal:** A      **Página:** 41

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

TENIENDO EN CUENTA LA ABSOLUCION ANTERIOR. SE ACOGE LO SOLICITADO. LA EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES SERA IGUAL A LO SOLICITADO EN LOS REQUISITOS DE CALIFICACION Y FACTORES DE

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA

Nomenclatura : AS-SM-41-2023-MPN/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO ¿CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AAHH AMPLIACION BUENA FE ALTO, LOS ANGELES, NANASCA, ASOCIACION DE VIVIENDA BUENA VISTA, MORADORES SANTA ROSA DE LIMA DE BUENA FE, MORADORES DE LAS PALMERAS, AMPLIACION RURAL CAJUCA Y ASOCIACION UPIS NUEVA ESPERANZA DE CAJUCA DEL DISTRITO DE NASCA ¿ PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA¿

Ruc/código : 20543307409

Fecha de envío : 10/08/2023

Nombre o Razón social : INGENIEROS CONSULTORES PACCHA S.A.C

Hora de envío : 16:34:18

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Favor de confirmar que la experiencia en consultoría de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria: será de la siguiente manera: Elaboración de Expedientes Técnicos y/o SUPERVISIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS y/o Estudios Definitivos en saneamiento.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico **Numeral:** IV **Literal:** A **Página:** 41

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION SE SUPRIMIRA LO SOLICITADO EN LAS BASES COMO EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD TANTO EN REQUISITOS DE CALIFICACION Y FACTORES DE EVALUACION. ASI MISMO SE SOLICITARÁ COMO EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD LO SIGUIENTE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS O ESTUDIOS DEFINITIVOS DE OBRAS SIMILARES A LOS SIGUIENTES AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO, CREACIÓN, CONSTRUCCIÓN E INSTALACION DE SERVICIOS Y/O SISTEMAS Y/O REDES DE AGUA POTABLE Y/O ALCANTARILLADO Y/O SANEAMIENTO Y/O LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA

Nomenclatura : AS-SM-41-2023-MPN/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO ¿CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AAHH AMPLIACION BUENA FE ALTO, LOS ANGELES, NANASCA, ASOCIACION DE VIVIENDA BUENA VISTA, MORADORES SANTA ROSA DE LIMA DE BUENA FE, MORADORES DE LAS PALMERAS, AMPLIACION RURAL CAJUCA Y ASOCIACION UPIS NUEVA ESPERANZA DE CAJUCA DEL DISTRITO DE NASCA ¿ PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA¿

Ruc/código : 10060786581

Fecha de envío : 10/08/2023

Nombre o Razón social : REYES MORAN OSCAR IGNACIO

Hora de envío : 23:16:20

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Se solicita a la Entidad dar facilidades en la presentación de documentación referente a la firma de contrato y desarrollo de la consultoría, aperturando la presentación por mesa de partes virtual, dejando tal vez para la presentación en físico por mesa de partes de la Entidad la presentación del tercer entregable cuando esté totalmente aprobado y con conformidad por el área usuaria de la Municipalidad.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** II y III      **Literal:** -      **Página:** 20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley N°30225 y Reglamento (DS 350-2015-EF)-Libertad de concurrencia, igualdad de trato y competencia.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE LA OBSERVACION EN CUANTO A LA PRESENTACION. SE DEBE RESPETAR ESTRICTAMENTE LO INDICADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS DE ACUERDO AL EXPEDIENTE DE CONTRATACION APROBADO.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA

Nomenclatura : AS-SM-41-2023-MPN/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO ¿CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ENN EL AAHH AMPLIACION BUENA FE ALTO, LOS ANGELES, NANASCA, ASOCIACION DE VIVIENDA BUENA VISTA, MORADORES SANTA ROSA DE LIMA DE BUENA FE, MORADORES DE LAS PALMERAS, AMPLIACION RURAL CAJUCA Y ASOCIACION UPIS NUEVA ESPERANZA DE CAJUCA DEL DISTRITO DE NASCA ¿ PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA¿

Ruc/código : 10060786581

Fecha de envío : 10/08/2023

Nombre o Razón social : REYES MORAN OSCAR IGNACIO

Hora de envío : 23:16:20

**Observación: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Se observa que en ninguna parte de las Bases Administrativas, ni en el Resumen Ejecutivo de este proceso de selección, se ha adjuntado la Estructura de Costos para la elaboración de Expediente Técnico, se solicita al Comité de Selección ADJUNTAR a las Bases Integradas la ESTRUCTURA DE COSTOS en formato excel en aras de transparencia, igualdad de trato y competencia.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** -      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley N°30225 y Reglamento (DS 350-2015-EF)-Libertad de concurrencia, igualdad de trato y competencia.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACION CON MOTIVO DE LA INTEGRACION DE LAS BASES SE ADJUNTARA LA ESTRUCTURA DE COSTOS

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA

Nomenclatura : AS-SM-41-2023-MPN/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO ¿CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AAHH AMPLIACION BUENA FE ALTO, LOS ANGELES, NANASCA, ASOCIACION DE VIVIENDA BUENA VISTA, MORADORES SANTA ROSA DE LIMA DE BUENA FE, MORADORES DE LAS PALMERAS, AMPLIACION RURAL CAJUCA Y ASOCIACION UPIS NUEVA ESPERANZA DE CAJUCA DEL DISTRITO DE NASCA ¿ PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA¿

Ruc/código : 10060786581

Fecha de envío : 10/08/2023

Nombre o Razón social : REYES MORAN OSCAR IGNACIO

Hora de envío : 23:16:20

**Observación: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Se observa que para acreditar la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD se está considerando la experiencia en consultoría de obras similares "consultoría de obras para elaboración de expedientes técnicos de obras en general". Se solicita al Comité de Selección NO considerar "consultoría de obras para elaboración de expedientes técnicos de obras en general", sino considerar como consultoría de obras similares la "ELABORACIÓN Y/O SUPERVISIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y/O SANEAMIENTO" ya que el objeto de esta convocatoria es la ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DENOMINADO: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO....", y demás guarda relación con lo solicitado en el numeral 22.0 Requisitos de Calificación, literal A) Capacidad Legal, en el que se indica que el consultor debe tener inscripción vigente en el RNP en el capítulo de CONSULTOR DE OBRAS DE SANEAMIENTO Y AFINES.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: C

Página: 38

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley N°30225 y Reglamento (DS 350-2015-EF)-Libertad de concurrencia, igualdad de trato y competencia.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION SE SUPRIMIRA LO SOLICITADO EN LAS BASES COMO EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD TANTO EN REQUISITOS DE CALIFICACION Y FACTORES DE EVALUACION. ASI MISMO SE SOLICITARÁ COMO EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD LO SIGUIENTE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS O ESTUDIOS DEFINITIVOS DE OBRAS SIMILARES A LOS SIGUIENTES AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO, CREACIÓN, CONSTRUCCIÓN E INSTALACION DE SERVICIOS Y/O SISTEMAS Y/O REDES DE AGUA POTABLE Y/O ALCANTARILLADO Y/O SANEAMIENTO Y/O LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA

Nomenclatura : AS-SM-41-2023-MPN/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO ¿CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ENN EL AAHH AMPLIACION BUENA FE ALTO, LOS ANGELES, NANASCA, ASOCIACION DE VIVIENDA BUENA VISTA, MORADORES SANTA ROSA DE LIMA DE BUENA FE, MORADORES DE LAS PALMERAS, AMPLIACION RURAL CAJUCA Y ASOCIACION UPIS NUEVA ESPERANZA DE CAJUCA DEL DISTRITO DE NASCA ¿ PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA¿

Ruc/código : 10060786581

Fecha de envío : 10/08/2023

Nombre o Razón social : REYES MORAN OSCAR IGNACIO

Hora de envío : 23:16:20

**Observación: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

Se solicita a la Entidad precisar lo indicado en el Capitulo III ¿ Requerimiento, ítem 13.0 Oportunidad de Presentación, Evaluación y Aprobación de cada una de las etapas de la consultoría, numeral 13.1 Revisión y Evaluación, literal b), donde indica que la revisión, evaluación, conformidad y/o aprobación es por parte de la entidad y empresas prestadoras de servicio y/o concesionarias. Cabe precisar que la presente consultoría en mención sólo corresponde a desarrollar el contrato con la entidad Municipalidad Provincial de Nazca, lo cual la Entidad debe precisar.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1.      Literal: 13.1      Página: b

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley N°30225 y Reglamento (DS 350-2015-EF)-Libertad de concurrencia, igualdad de trato y competencia.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

NO SE ACOGE LA OBSERVACION SE DEBE RESPETAR ESTRICTAMENTE LO INDICADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS DE ACUERDO AL EXPEDIENTE DE CONTRATACION APROBADO.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA

Nomenclatura : AS-SM-41-2023-MPN/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO ¿CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AAHH AMPLIACION BUENA FE ALTO, LOS ANGELES, NANASCA, ASOCIACION DE VIVIENDA BUENA VISTA, MORADORES SANTA ROSA DE LIMA DE BUENA FE, MORADORES DE LAS PALMERAS, AMPLIACION RURAL CAJUCA Y ASOCIACION UPIS NUEVA ESPERANZA DE CAJUCA DEL DISTRITO DE NASCA ¿ PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA¿

Ruc/código : 10060786581

Fecha de envío : 10/08/2023

Nombre o Razón social : REYES MORAN OSCAR IGNACIO

Hora de envío : 23:16:20

**Observación: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Se solicita a la Entidad precisar el plazo que tiene la Entidad para la Evaluación y Aprobación de cada una de las etapas de la consultoría, asimismo la aprobación y conformidad definitiva del expediente técnico, porque esto no está indicado en las bases administrativas, Capítulo III ¿ Requerimiento, ítem 13.0 Oportunidad de Presentación, Evaluación y Aprobación de cada una de las Etapas de la Consultoría, numeral 13.1 Revisión y Evaluación, numeral 13.2 Aprobación. También indicar que establecido el plazo y al no cumplimiento de la Entidad debe acogerse a resarcir al Consultor por los daños incurridos en los atrasos.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 13.1-13.2      Literal: -      **Página: 28**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley N°30225 y Reglamento (DS 350-2015-EF)-Libertad de concurrencia, igualdad de trato y competencia.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LO SOLICITADO, LA ENTIDAD REVISARA Y APROBARA CADA ETAPA O ENTREGABLE EN UN PLAZO DE DIEZ (10) DIAS CALENDARIO CONTADOS DESDE EL DIA SIGUIENTE DE PRESENTADO CADA ENTREGABLE POR PARTE DEL CONSULTOR. DE EXISTIR OBSERVACIONES, ESTAS SERAN NOTIFICADAS POR ESCRITO A EL CONSULTOR PARA SU SUBSANACION, ADJUNTANDOSE EL EXPEDIENTE OBSERVADO EN UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ (10) DIAS CALENDARIO ESTE PLAZO ES IGUAL PARA CADA ETAPA O ENTREGABLE DEL SERVICIO DE CONSULTORIA.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA

Nomenclatura : AS-SM-41-2023-MPN/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO ¿CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ENN EL AAHH AMPLIACION BUENA FE ALTO, LOS ANGELES, NANASCA, ASOCIACION DE VIVIENDA BUENA VISTA, MORADORES SANTA ROSA DE LIMA DE BUENA FE, MORADORES DE LAS PALMERAS, AMPLIACION RURAL CAJUCA Y ASOCIACION UPIS NUEVA ESPERANZA DE CAJUCA DEL DISTRITO DE NASCA ¿ PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA¿

Ruc/código : 10060786581

Fecha de envío : 10/08/2023

Nombre o Razón social : REYES MORAN OSCAR IGNACIO

Hora de envío : 23:16:20

**Observación: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al Comité de Selección, precisar si la ETAPA II se inicia luego de notificada la aprobación de la Etapa I, igualmente precisar si la ETAPA III se inicia luego de notificada la aprobación de la Etapa II.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 12      **Página: 26**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley N°30225 y Reglamento (DS 350-2015-EF)-Libertad de concurrencia, igualdad de trato y competencia.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LO SOLICITADO, SE PRECISA QUE LA ETAPA II INICIA LUEGO DE NOTIFICADA LA APROBACION DE LA ETAPA I Y DE IGUAL MANERA SE PRECISA QUE LA ETAPA III INICIA LUEGO DE NOTIFICADA LA APROBACION DE LA ETAPA II

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA

Nomenclatura : AS-SM-41-2023-MPN/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO ¿CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AAHH AMPLIACION BUENA FE ALTO, LOS ANGELES, NANASCA, ASOCIACION DE VIVIENDA BUENA VISTA, MORADORES SANTA ROSA DE LIMA DE BUENA FE, MORADORES DE LAS PALMERAS, AMPLIACION RURAL CAJUCA Y ASOCIACION UPIS NUEVA ESPERANZA DE CAJUCA DEL DISTRITO DE NASCA ¿ PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA¿

Ruc/código : 10423913628

Fecha de envío : 10/08/2023

Nombre o Razón social : HUAMANI BALDEON ANTHONY CRISPIN

Hora de envío : 23:28:43

**Observación: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

en la experiencia del postor en la especialidad se está solicitando que el postor acredite un monto acumulado IGUAL O MAYOR A DOS (02) VECES DEL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACION.

Se solicita al comité de selección que el postor acredite un monto acumulado de UNA (01) VEZ el valor referencial de la contratación para así permitir la mayor participación de postores de acuerdo a lo establecido en el Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 22      **Literal:** C      **Página:** 38

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 2° de la Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACION , SE ACEPTA QUE el postor acredite un monto acumulado de UNA (01) VEZ el valor referencial de la contratación, CON MOTIVO DE LA INTEGRACION DE LAS BASES SE PROCEDERA AL CAMBIO.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA

Nomenclatura : AS-SM-41-2023-MPN/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO ¿CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL AAHH AMPLIACION BUENA FE ALTO, LOS ANGELES, NANASCA, ASOCIACION DE VIVIENDA BUENA VISTA, MORADORES SANTA ROSA DE LIMA DE BUENA FE, MORADORES DE LAS PALMERAS, AMPLIACION RURAL CAJUCA Y ASOCIACION UPIS NUEVA ESPERANZA DE CAJUCA DEL DISTRITO DE NASCA ¿ PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA¿

Ruc/código : 10423913628

Nombre o Razón social : HUAMANI BALDEON ANTHONY CRISPIN

Fecha de envío : 10/08/2023

Hora de envío : 23:28:43

**Observación: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

en la experiencia del postor en la especialidad se está solicitando lo siguiente (\*) están comprendidos consultoría de obras para elaboración de expedientes técnicos de obras en general.

los alcances de los servicios para acreditar la experiencia comprenden a aquellos proyectos de ampliación, mejoramiento, creación, construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o reposición de obras de las edificaciones antes mencionadas.

Al respecto el comité de selección no esta considerando lo estipulado en las bases estandarizadas en la cual se indica que se debe de solicitar a los postores servicios de consultoría de obra similares e indicar que tipo de servicios de consultoría son obra similar.

Se solicita al comité de selección suprimir los servicios de consultoría de obras para elaboración de expedientes técnicos de obras en general y adecuar a las bases estandarizadas solicitando servicios de consultoría de obras similares. Así mismo adecuar los alcances de los servicios para acreditar la experiencia comprenden a aquellos proyectos de elaboración de expedientes técnicos de obras similares a los siguientes ampliación, mejoramiento, creación, construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o reposición de servicios y/o sistemas y/o redes de agua potable y/o alcantarillado y/o saneamiento y/o líneas de conducción de agua potable

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 22

Literal: C

Página: 38

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 2° de la Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION SE SUPRIMIRA LO SOLICITADO EN LAS BASES COMO EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD TANTO EN REQUISITOS DE CALIFICACION Y FACTORES DE EVALUACION. ASI MISMO SE SOLICITARÁ COMO EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD LO SIGUIENTE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS O ESTUDIOS DEFINITIVOS DE OBRAS SIMILARES A LOS SIGUIENTES AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO, CREACIÓN, CONSTRUCCIÓN E INSTALACION DE SERVICIOS Y/O SISTEMAS Y/O REDES DE AGUA POTABLE Y/O ALCANTARILLADO Y/O SANEAMIENTO Y/O LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA

Nomenclatura : AS-SM-41-2023-MPN/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO ¿CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ENN EL AAHH AMPLIACION BUENA FE ALTO, LOS ANGELES, NANASCA, ASOCIACION DE VIVIENDA BUENA VISTA, MORADORES SANTA ROSA DE LIMA DE BUENA FE, MORADORES DE LAS PALMERAS, AMPLIACION RURAL CAJUCA Y ASOCIACION UPIS NUEVA ESPERANZA DE CAJUCA DEL DISTRITO DE NASCA ¿ PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA¿

Ruc/código : 10423913628

Fecha de envío : 10/08/2023

Nombre o Razón social : HUAMANI BALDEON ANTHONY CRISPIN

Hora de envío : 23:35:14

**Observación: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección para permitir la mayor participación de postores ampliar los alcances de los servicios para acreditar la experiencia comprenden a aquellos proyectos de elaboración de expedientes técnicos de obras similares a los siguientes: ampliación, mejoramiento, creación, construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o reposición de servicios y/o sistemas y/o redes de agua potable y/o alcantarillado y/o saneamiento y/o líneas de conducción de agua potable

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** IV      **Literal:** A      **Página:** 41

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 2° de la Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION SE SUPRIMIRA LO SOLICITADO EN LAS BASES COMO EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD TANTO EN REQUISITOS DE CALIFICACION Y FACTORES DE EVALUACION. ASI MISMO SE SOLICITARÁ COMO EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD LO SIGUIENTE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS O ESTUDIOS DEFINITIVOS DE OBRAS SIMILARES A LOS SIGUIENTES AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO, CREACIÓN, CONSTRUCCIÓN E INSTALACION DE SERVICIOS Y/O SISTEMAS Y/O REDES DE AGUA POTABLE Y/O ALCANTARILLADO Y/O SANEAMIENTO Y/O LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA

Nomenclatura : AS-SM-41-2023-MPN/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO ¿CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ENN EL AAHH AMPLIACION BUENA FE ALTO, LOS ANGELES, NANASCA, ASOCIACION DE VIVIENDA BUENA VISTA, MORADORES SANTA ROSA DE LIMA DE BUENA FE, MORADORES DE LAS PALMERAS, AMPLIACION RURAL CAJUCA Y ASOCIACION UPIS NUEVA ESPERANZA DE CAJUCA DEL DISTRITO DE NASCA ¿ PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA¿

Ruc/código : 10060786581

Fecha de envío : 10/08/2023

Nombre o Razón social : REYES MORAN OSCAR IGNACIO

Hora de envío : 23:38:00

**Observación: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

Se observa que para acreditar la Experiencia del Personal Clave, se indica "...obras en general y obras de saneamiento...", se solicita al Comité de Selección NO Considerar "obras en general" y eliminar este término de todos los extremos de las bases, ya que no guarda relación con el objeto de la convocatoria y considerar solamente "Obras de Agua Potable y/o Alcantarillado y/o Saneamiento".

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 22.0      **Literal:** B.2.      **Página:** 37

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley N°30225 y Reglamento (DS 350-2015-EF)-Libertad de concurrencia, igualdad de trato y competencia.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACION NO SE CONSIDERARA "obras en general" SE CONSIDERARA SOLAMENTE "Obras de Agua Potable y/o Alcantarillado y/o Saneamiento".

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA

Nomenclatura : AS-SM-41-2023-MPN/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO ¿CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ENN EL AAHH AMPLIACION BUENA FE ALTO, LOS ANGELES, NANASCA, ASOCIACION DE VIVIENDA BUENA VISTA, MORADORES SANTA ROSA DE LIMA DE BUENA FE, MORADORES DE LAS PALMERAS, AMPLIACION RURAL CAJUCA Y ASOCIACION UPIS NUEVA ESPERANZA DE CAJUCA DEL DISTRITO DE NASCA ¿ PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA¿

Ruc/código : 10060786581

Fecha de envío : 10/08/2023

Nombre o Razón social : REYES MORAN OSCAR IGNACIO

Hora de envío : 23:39:44

**Observación: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

Se solicita a la Entidad adjuntar a las bases integradas un plano de localización y ubicación de los ocho sectores a intervenir con el fin de tener mayor conocimiento del proyecto.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** -      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley N°30225 y Reglamento (DS 350-2015-EF)-Libertad de concurrencia, igualdad de trato y competencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACION. SOBRE EL PLANO DE UBICACIÓN SE TENDRA A DISPOSICION DE LOS POSTORES DICHA INFORMACION.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NAZCA

Nomenclatura : AS-SM-41-2023-MPN/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO ¿CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ENN EL AAHH AMPLIACION BUENA FE ALTO, LOS ANGELES, NANASCA, ASOCIACION DE VIVIENDA BUENA VISTA, MORADORES SANTA ROSA DE LIMA DE BUENA FE, MORADORES DE LAS PALMERAS, AMPLIACION RURAL CAJUCA Y ASOCIACION UPIS NUEVA ESPERANZA DE CAJUCA DEL DISTRITO DE NASCA ¿ PROVINCIA DE NASCA - DEPARTAMENTO DE ICA¿

Ruc/código : 10060786581

Fecha de envío : 10/08/2023

Nombre o Razón social : REYES MORAN OSCAR IGNACIO

Hora de envío : 23:42:16

**Observación: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

Se solicita a la Entidad corregir el Capitulo V ¿ Proforma de Contrato, Clausula Decima Tercera: Penalidades, ya que no concuerda con lo indicado en el ítem. 21 ¿ Penalidades del Capitulo III ¿ Requerimiento, debiendo prevalecer lo indicado en el ítem. 21 ¿ Penalidades del Capitulo III ¿ Requerimiento.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** V      **Literal:** -      **Página:** 44

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Ley N°30225 y Reglamento (DS 350-2015-EF)-Libertad de concurrencia, igualdad de trato y competencia.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

SE ACOGE LA OBSERVACION, SE CORREGIRA CON MOTIVO DE LA INTEGRACION DE LAS BASES

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null